



Expediente n.º: 585/2022

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ANUNCIO**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 270/2023, de fecha 30 de mayo, aprobando la lista provisional de admitidos al proceso de selección por estabilización de una plaza de Conductor/a**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal	02/11/2022
Providencia de Alcaldía	02/11/2022
Informe de Secretaría	03/11/2022
Acuerdo de la JGL aprobando la Convocatoria y las Bases	03/11/2022
Anuncio <i>sede electrónica</i>	04/11/2022
Anuncio BOP	11/11/2022
Anuncio en el BOE	25/04/2023

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Denominación de la plaza	CONDUCTOR/A
Régimen	LABORAL
Unidad/Área/Escala/Subescala	EDUCACIÓN/SERV. TÉCNICOS
Grupo/Subgrupo/Categ. profesional	E/AP
Titulación y requisitos exigibles	* Certificado de Escolaridad o equivalente * Permiso de Conducción clase D y CAP * Más de 3 años de experiencia profesional en la conducción de autobuses. * Certificado de antecedentes penales por delitos sexuales. * Certificado de carecer de antecedentes en el Registro de Conductores e infractores.
N.º de vacantes	1
Funciones encomendadas	<ul style="list-style-type: none"> • Transportar a los estudiantes al centro escolar, a casa y eventos especiales, así como otros servicios discrecionales formando parte del horario de trabajo, como pueden ser: Excursiones del IES, colegios, EIM..., Transporte del cementerio Municipal, Transporte de la tercera edad a la "Llar del Jubilat", Escuelas deportivas y escuelas de verano, transporte amas de casa, llevar el vehículo al taller, ... • Seguir un horario asignado • Llegar a los puntos de recogida y de bajada sin retraso. • Completar registros de mantenimiento e informes de incidentes. • Mantener un alto nivel de limpieza dentro del autobús. • Realizar inspecciones diarias del vehículo antes de la salida. • Reconocer e informar de cualquier mantenimiento necesario en el autobús.
Sistema de selección	Concurso
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	02/02/2009
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	U8/ST/ST20





Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
50----98W	CESAR GARCIA MARTINEZ	2023-E-RE-511	12/05/2023 12:02
25----85Z	JUAN SALVADOR PALLARES SAVAL	2023-E-RC-1118	08/05/2023 12:42

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal a:

Miembro	Identidad
Presidente	JOAQUÍN JAVIER GALIANA TASA
Suplente	ROBERTO ESPASA BERENGUER
Vocal	EVA PÉREZ BORREGO
Suplente	CRISTINA RIPOLL MURCIA
Vocal	ANTONIO PÉREZ GARCÍA
Suplente	VTE. CARLOS VILANOVA RIPOLL
Vocal	MARIA TERESA CANO BLANQUER
Suplente	CONCEPCIÓN DOMENECH BERENGUER
Secretario	<i>El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.</i>
Suplente	En quien delegue el secretario/a de la Corporación.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>], en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y, en el Tablón de Anuncios.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de CINCO días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que consideren oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

